

El Alto Golfo es una de las 18 áreas prioritarias en las que trabaja la Alianza WWF-Fundación Carlos Slim, que junto con el gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales, comunidades locales, líderes conservacionistas y organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales apoya desde el 2009 una Estrategia de Conservación de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable de México.

CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO

El Alto Golfo de California está en el vértice formado por el límite norte de los estados de Baja California y Sonora. Cuenta con amplias planicies de suave pendiente, clima muy seco y cálido, y muy baja precipitación anual. Está influenciado por el Delta del Río Colorado, el sistema hídrico más importante del noroeste de México. Comprende aguas marinas abiertas, esteros, humedales, planicies de marea y desierto. Su población (69,700 habitantes) se distribuye en 210 localidades (207 rurales), con un bajo o muy bajo índice de marginación. Los tres asentamientos urbanos (San Felipe, El Golfo de Santa Clara y Puerto Peñasco) concentran la mayor parte de la población. Los cucapás son la etnia indígena predominante (150 personas).

La industria de la transformación se limita a las ciudades fronterizas y fuera de ellas las principales actividades productivas son agricultura, pesca y comercio. El valor anual de la captura pesquera del Alto Golfo es de 72.4 millones de pesos, uno de los más altos a nivel nacional, ya que el Golfo de California es la zona pesquera más productiva de México. El Alto Golfo de California produce camarón silvestre (*Penaeus* spp) de alta calidad, y en el Valle de Mexicali y el Delta del Río Colorado se cultivan hortalizas de exportación. El costo de la tierra se ha incrementado en algunas localidades hasta 900% en la última década.

El Alto Golfo alberga una Reserva de la Biosfera (9,347.56 km²) que incluye ambientes marinos y terrestres, y fue declarado Patrimonio Natural por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Los humedales del Delta del Río Colorado son sitios protegidos por la Convención Ramsar.

SITUACIÓN AMBIENTAL

- Es hogar de al menos 1,050 especies de macroinvertebrados marinos y 230 de peces, 131 de aves, 5 de reptiles marinos y 13 de mamíferos marinos
- Es el hábitat de la vaquita (Phocoena sinus), el único mamífero marino exclusivo de México, el de distribución más restringida y críticamente amenazado: sólo sobreviven 245 ejemplares
- Hábitat principal de la totoaba (*Totoaba* macdonaldi), un pez en peligro de extinción debido a la sobre explotación comercial
- Alberga especies con alto valor comercial, como camarones, jaibas y curvinas (peces)
- El esfuerzo pesquero ribereño es excesivo y hay pesca ilegal
- Los desarrollos turísticos de gran escala (Puerto Peñasco y San Felipe) y la expansión urbana amenazan la limitada disponibilidad de agua dulce y los ecosistemas costeros

RETOS

- Desarrollo y expansión de infraestructura turística, urbana e inmobiliaria de alto impacto
- Sobre explotación pesquera y ausencia de ordenamiento pesquero
- Pesca y tráfico ilegal de especies silvestres
- Falta de actividades productivas alternativas a la pesca
- Inminente riesgo de extinción de la vaquita
- Carencia de estrategias de adaptación al cambio climático
- Limitada disponibilidad de agua dulce y sobre explotación de mantos hídricos y acuíferos
- Expansión de la frontera agrícola
- · Contaminación del agua y suelo
- · Especies invasoras
- Disminución del flujo del río Colorado, con efectos en los ecosistemas del Alto Golfo





CONTACTOS

WWF-México

Alejandro Rodríguez Subdirector Programa Golfo de California arodriguez@wwfmex.org +52 (612) 123 10 17 María José Villanueva Coordinadora de Proyectos Estratégicos mjvillanueva@wwfmex.org +52 (55) 5286-5631



EL TRABAJO DE LA ALIANZA WWF-FUNDACIÓN CARLOS SLIM Y SUS SOCIOS

- Desarrollo, promoción y transferencia de tecnologías innovadoras en artes de pesca sustentable que no impacten a especies y ecosistemas
- Capacitación de pescadores y técnicos en el desarrollo y uso de artes de pesca sustentables, manejo financiero y desarrollo organizacional
- Promoción de esquemas productivos y de comercialización (nacional e internacional) de especies marinas de importancia económica (camarones, jaibas, etc.) capturadas con artes de pesca sustentables
- Capacitación de pescadores y cooperativas en el registro de datos de operaciones pesqueras para su participación en la evaluación técnicalegal de la manifestación de impacto ambiental de pesquerías ribereñas
- Instalación y operación del Observatorio Técnico-Legal del Golfo de California (http://observatoriomia.wordpress.com)
- Consensuar entre el sector pesquero, gubernamental y social la eliminación de artes pesqueras no selectivas y su reemplazo por artes de pesca sustentables
- Promoción de estrategias gubernamentales y de la sociedad para la implantación de cuotas de captura pesqueras
- Manejo integrado de la cuenca del río Colorado
- Estrategias y acciones de adaptación al cambio climático
- Fortalecimiento de la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo y Delta del Río Colorado
- Instrumentación, por parte del gobierno y la sociedad, de un programa para recuperar a la vaquita, promoviendo tecnologías pesqueras sustentables y actividades económicas alternativas

SOCIOS CLAVE

Comunidades y cooperativas pesqueras; Pronatura México; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Instituto Nacional de Pesca, Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca); Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Instituto Nacional de Ecología, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Comisión Nacional del Agua, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); Gobiernos de los estados de Sonora y Baja California.

